

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADÉMICO AMPLIADO		No: 014	Páginas 19
	Lugar:	Salón de Reuniones Campus Carvajal, Sede Santander de Quilichao	Fec ha: 30 de agosto de 2012	Hora Inicio: 11:30 a.m.

Objetivos: Desarrollo del Orden del Día

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector	SI	12	HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
2.	HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico	SI	13	DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades,	SI
3.	AYDEE PATRICIA GUERRERO, Vicerrectora de Investigaciones (E)	SI	14.	JULIAN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO, Decano de la Facultad de Salud	SI
4.	JAVIER FONG LOZANO Vicerrector Administrativo (E)	SI	15.	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI
5.	JESÚS MARIA SÁNCHEZ ORDÓÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	16.	EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI
6.	LUIS CARLOS CASTILLO GOMEZ, Jefe Oficina de Planeación Institucional	SI	17.	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director Encargado de Regionalización	SI
7.	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI	18.	PÉDRO RAFAEL SARMIENTO, Representante Profesoral	SI
8.	HERNAN ALFONSO TORO PATIÑO, Decano de la Facultad de Artes Integradas	SI	19.	JESUS FELIPE GARCIA VALLEJO, Representante Profesoral	SI
9.	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI	20.	CESAR ORLANDO COLLAZOS RICO, Representante Estudiantil	SI
10.	INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología	SI	21.	MARCEL KOGUI LOPEZ MORENO, Representante Estudiantil	SI
11	EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI	22.	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ Secretario General	SI

Agenda

1. Informe del Rector.
2. Presentación proyecto Universidad del Valle Campus Carvajal, en Santander de Quilichao.

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior

4. MEMORANDOS

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No.013.

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

5.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, solicitando vincular como profesor Ad-Honorem al Señor Carlos Alberto Ramírez.

5.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Salud, solicitando apertura de hoja de vida para los profesores Carlos Alberto Jiménez Fernández, Luis Eduardo Garzón Fagua y otros..

5.3 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando la vinculación de unos profesores visitantes /honorarios.

5.4 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Humanidades, solicitando la apertura de hoja de vida para el profesor Henry David Landis.

5.5 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Salud, solicitando la apertura de hoja de vida pública para los profesores Álvaro Andrés Arias, Diana Jiménez y Diego Duque Ruíz.

6. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

6.1 Oficio enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica a la Vicerrectora Académica encargada, dando respuesta a la solicitud hecha sobre caso del Señor Sergio Hernando Mina, estudiante sancionado con cancelación de matrícula académica.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 11:45 de la mañana del 30 de agosto de 2012, el Señor Rector inicia la sesión del Consejo Académico en las nuevas instalaciones de la Universidad en la Sede Norte del Cauca en Santander de Quilichao: Se verifica el Quórum y pone a consideración el orden del día. Así mismo, se informa que se tendrá la visita del Señor Alcalde de Santander de Quilichao y la Directora de la ANDI y en medio de la reunión se hará un receso para escuchar al Director de Regionalización quien hablará sobre el proyecto en marcha de la nueva Sede de la Universidad en el Norte del Cauca.

Desarrollo de la Reunión:

En el punto del Informe del Rector, se ha incluido la exposición del Director de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional sobre el proyecto de acuerdo por el cual se define y organiza el Sistema de Organización de Laboratorios de la Universidad.

1. INFORME DEL RECTOR

El Señor Rector presenta informe, con los siguientes puntos:

Segundo semestre de 2012. El 21 de agosto se inició al segundo semestre académico del año. Este comienzo ha sido normal, se espera que se desarrolle sin traumatismos y que concluya satisfactoriamente en el mes de diciembre.

Proyecto Mejoramiento de la Estructura Organizacional. Se dio inicio a la asesoría para realizar el análisis y recomendaciones de la Estructura Organizacional de la Universidad para responder a los retos impuestos por el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 y el Plan de Trabajo 2011-2015 del Rector. Los trabajadores y empleados participan como invitados en las reuniones de seguimiento. Se esperan resultados a finales de diciembre de este año.

Solicitud de Unicentro por espacio para parqueaderos. Siguiendo las recomendaciones del Consejo Superior, se adelantaron conversaciones con la gerencia de Unicentro para que presentaran una propuesta concreta en términos de espacio, compromisos y pago. Unicentro entregó una propuesta, no consultada con la Universidad, donde solicita espacio para 500 automóviles y no para los 300 iniciales y que se ubicarían en la carrera 86 al lado del edificio de bienestar actualmente en construcción. Son más de 13,000 metros cuadrados ubicados en el Jardín Botánico y estiman el valor del arriendo en \$15 millones mensuales por 4 meses. La Universidad considera inviable esta propuesta y se ha comisionado a la Dirección de Planeación Física para que adelante conversaciones con la Gerencia de Unicentro.

Solicitud del Señor Alcalde de Santiago de Cali sobre los Escenarios Deportivos. La Secretaria de Recreación y Deporte del Municipio de Santiago de Cali, Dra. Clara Luz Roldán, en carta enviada al Rector manifiesta: solicitamos comedidamente se realice una mesa de trabajo, ya que el señor Alcalde de nuestra ciudad tiene la disposición de cruzar el bien con ustedes, con el fin de dar otro bien acorde al objeto de la Universidad del Valle, que sirva para el cumplimiento del mismo". El Rector solicita autorización para la conformación de la mesa de trabajo para poder avanzar en una propuesta que le sirva a la Universidad, la Alcaldía y la Comunidad.

Desarrollo de la Reunión:

Convenio Universidad del Valle-Orquesta Filarmónica de Cali. Se suscribió el convenio para el año 2012 por \$300 millones para el apoyo a la Orquesta Filarmónica de Cali y la Escuela de Música. Este convenio, al igual que el del año pasado, se suscribe en el marco de la cooperación de la orquesta con la Escuela de Música y a las actividades culturales en Cali y las Sedes Regionales. Este año habrá dos presentaciones por fuera de Cali, una en Buga y la otra por definir.

Reuniones ASCUN y SUE con la señora Ministra de Educación Nacional. La Junta Directiva ampliada del SUE y la Junta Directiva de ASCUN tuvieron reuniones con la señora Ministra de Educación el 24 de julio y de éstas se resalta:

De los temas tratados con el SUE se señala que el Gobierno y el Ministerio son conscientes de la necesidad de aumentar los recursos para las Universidades Estatales y que en la propuesta de presupuesto para el año 2013 se había incluido, como para el 2012, el 3% adicional. El SUE manifestó que las necesidades eran mayores tal como se había demostrado con los estudios realizados por los Vicerrectores Administrativos y consideraba que se debía trabajar en una Ley que resolviera la financiación de las Universidades Estatales. La señora Ministra manifestó su disponibilidad para trabajar alrededor de este tema financiero. Adicionalmente, varios rectores señalaron la necesidad de hacer gestión para lograr un incremento mayor. El SUE les envió a los presidentes de las comisiones III y IV de Senado y Cámara una carta donde se solicita un incremento del 10% al presupuesto de las Universidades Estatales.

En relación con ASCUN hubo dos aspectos, el primero preguntar si el MEN acompañaría la presentación de una propuesta de Ley Estatutaria sobre Autonomía Universitaria que ASCUN había estructurado con un grupo de parlamentarios en 2011. La Ministra señaló que disponía de conceptos que mostraban que la autonomía no es un derecho fundamental y por tanto el Gobierno no lo apoyaría. En segundo lugar, la necesidad de volver al trabajo de las Mesas ASCUN-MEN dado que ASCUN, a través de una Comisión Rectoral, estaba trabajando en la identificación de unos elementos para la construcción de una política pública en educación superior que había denominado "Desarrollo Humano Sostenible y Transformación de la Sociedad". La Ministra manifestó su acuerdo con las Mesas de trabajo. Es necesario señalar que ese mismo día un grupo de parlamentarios, de forma autónoma, radicó en el Congreso la propuesta de Ley Estatutaria sobre Autonomía Universitaria, Proyecto de Ley Estatutaria 032 de 2012, Cámara.

Desarrollo de la Reunión:

Avance de la Agenda del Valle del Cauca y Reconocimiento al Senador Roy Barreras. El miércoles 22 de agosto la Universidad realizó en Bogotá, en la Casa del Valle, la presentación de los avances de la Agenda del Valle del Cauca, trabajo liderado por el Instituto de Prospectiva de la Universidad del Valle y el Bloque Regional y Parlamentario del Valle del Cauca. En el marco de este evento la Universidad le hizo un reconocimiento al Senador Roy Alejandro Barreras Montealegre, quien es Egresado y fue profesor de la Universidad, con motivo de su elección como Presidente del Congreso de la República para el periodo 2012-2013.

Fondo de CTI del Sistema General de Regalías. En el marco de los proyectos de CTI para las regiones, se estructuró una propuesta nacional para la formación avanzada de capital humano, proyecto que está bajo la responsabilidad del grupo CEIBA (Centro de Estudios Interdisciplinarios Básicos y Aplicados) conformado por las Universidades Nacional, Andes, Javeriana, Rosario, Antioquia, la UIS y la Universidad del Valle. La participación de la Universidad del Valle en este centro busca hacer parte de la estrategia nacional de formación avanzada, la cual tiene como objetivos la formación de 6000 jóvenes investigadores (estudiantes de último año de carrera), 2.000 Magísteres y 4000 Doctores. Inicialmente se cuenta con una asignación del orden de \$60.000 millones para 2013 y el proyecto total está estimado en cerca a los \$500.000 millones. La Universidad del Valle ha presentado los siguientes proyectos:

1. Construcción de Centro Regional de Investigación e Innovación en Bioinformática y Fotónica, Cali, Valle del Cauca, Occidente. Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
2. Aprovechamiento de la Biomasa como fuente energética y sostenible para el Valle del Cauca. Facultad de Ingeniería.
3. Programa AEDES. Abordando áreas endémicas de dengue para la disminución de su impacto en la sociedad. Facultad de Salud.
4. Plataforma para el desarrollo tecnológico, investigación e innovación del sector eléctrico colombiano (Transformadores, cables y aisladores). Facultad de Ingeniería.
5. Clúster cinematográfico y de contenidos digitales de Cali. Facultad de Artes Integradas.
6. PacifiTIC. Facultad de Ingeniería.

Desarrollo de la Reunión:

A nivel de Departamento se han presentado las siguientes propuestas:

1. Centro Regional de Investigación e Innovación en Bioinformática y Fotónica — CiBioFi.
2. Clúster Cinematográfico y de Contenidos Digitales del Valle del Cauca.
3. Escenario Región.
4. Plataforma para la Aceleración de la Competitividad, la Innovación, la Formación y la Investigación del sector TIC de la región pacífico Colombiano. — PacifiTIC.
5. Parque Biopacífico investigación e innovación para el desarrollo.
6. Abordando áreas endémicas de dengue para la disminución de su impacto en la sociedad - AEDES.
7. Centro de investigación en equidad y salud del Pacífico. — CIESP.
8. Innovación tecnológica para el desarrollo sostenible de la industria frutícola Agrópolis del Norte.
9. Fomento a la construcción de una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación en niños jóvenes, maestros y la comunidad del Valle del Cauca. ONDAS.
10. Clúster Aeroespacial.
11. Clúster Automotriz.
12. Biomasa.

Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana, Jalla 2012. Se realizaron en Cali, en el Campus de Meléndez de la Universidad del Valle, entre el 30 de julio y el 3 de agosto, las Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana, Jalla 2012. Durante cinco días, cientos de catedráticos y estudiantes de 25 Países llegaron a la Universidad del Valle con el fin de compartir sus conocimientos especializados con los asistentes y, entre todos, ampliar el panorama de lo que se conoce como literatura latinoamericana. Los congresos de JALLA a través de los años se han caracterizado por su política de inclusión, que tiene en cuenta a todas las nuevas corrientes literarias y dedica un espacio considerable a los análisis de obras y

Desarrollo de la Reunión:

autores clásicos. Esta vez no ha sido la excepción, con una vasta selección de temáticas tan disímiles como los vínculos entre cultura popular, cine, memoria histórica y literatura latinoamericana, y el homenaje a los 40 años de *Bomba Camará*, el reconocido libro de cuentos del escritor vallecaucano Umberto Valverde. La apuesta de la Universidad del Valle al traer un congreso especializado de semejante proporción, ha tenido éxito y deja a los invitados extranjeros con una muy buena imagen del país y la región, lo que abre la posibilidad para más encuentros de este tipo en el futuro. En el marco de estas jornadas, la Universidad rindió homenaje al escritor y crítico argentino Noé Jitrik, quien dio la conferencia inaugural. En estas jornadas, se propuso que la Universidad lidere un proyecto de construcción de una biblioteca virtual en la que se aloje buena parte de la literatura latinoamericana y universal. Este es un reto de grandes proporciones que la Universidad debe asumir.

XII Congreso Nacional de Recreación y el "III Encuentro Latinoamericano de Recreación, Ocio y Creatividad. Del 16 al 19 de agosto de 2012, en la Universidad del Valle se realizó el XII Congreso Nacional de Recreación y el "III Encuentro Latinoamericano de Recreación, Ocio y Creatividad". Este evento fue organizado por el Instituto de Educación y Pedagogía la Asociación de Egresados del programa académico de Recreación de la Universidad del Valle, la Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación, la Red Nacional de Recreación y COLDEPORTES.

Visita del señor Embajador de la República de Brasil. El embajador de Brasil en Colombia, Antonino Mena-Gonzalez visitó la Universidad del Valle, con el propósito de estrechar las relaciones en el sector académico. Durante la reunión, el embajador del Brasil explicó que durante su visita a Cali se reunió con funcionarios de la Alcaldía y que venía a la Universidad del Valle por ser ésta una de las instituciones académicas más importantes de Colombia. Agregó que en reunión con el Rector de la Universidad, dialogaron sobre las posibilidades de intercambio y movilidad académica. El Embajador brasilero explicó que el 40 por ciento de los estudiantes becados extranjeros de posgrado en Brasil, son colombianos.

Informe de la Auditoría de la Contraloría Departamental. El pasado 17 de agosto la Contraloría Departamental entregó el Informe Consolidado de la Auditoría con Enfoque Integral, versión preliminar, el cual relaciona 34 hallazgos disciplinarios, de los cuales 16 tienen implicaciones disciplinarias. No hubo hallazgos fiscales ni penales. El martes 21 la Universidad entregó su respuesta, derecho de contradicción, a los hallazgos y se espera que en el informe, lo anterior sustentado en que un buen número de hallazgos no se aceptan porque la Universidad como ente estatal autónomo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, tiene su propio régimen de contratación, el cual es aprobado por el Consejo Superior.

Desarrollo de la Reunión:

Fase final del proceso de autoevaluación para la renovación de la Acreditación Institucional. Se anexa copia del informe del primer semestre de la comisión encargada del proceso de autoevaluación institucional donde se señalan los avances, inconvenientes y tareas para este segundo semestre. Adicionalmente se relacionan las actividades de acompañamiento a otras instituciones en el marco de un proyecto financiado por el MEN a través de una convocatoria pública.

Acreditación de Alta Calidad de la Maestría en Sociología. El CNA informó que ha designado los pares académicos para la evaluación externa con fines de acreditación del Programa Académico de Maestría en Sociología, siendo este el primer programa de posgrado en ser visitado, de los 12 que se enviaron.

Edificio de Bienestar para el Servicio de Salud. De acuerdo con lo establecido en el Consejo Superior del 6 de julio, la comisión del Consejo visitó la obra, conversó con el interventor y con el constructor para verificar el estado de la construcción y las obras complementarias. De acuerdo con el resultado de esta visita, la Dirección de la Universidad suscribió con la Empresa PSI Productos y Servicios de Ingeniería SAS, el adicional por \$1.169.991.899. La obra se entregará a finales de octubre. Paralelamente se inició la compra de los equipos, bombas, ascensor y transformador. El rector agradece a la comisión su apoyo en esta gestión.

Informe situación financiera al 31 de julio de 2012. El Señor Rector hace la presentación del informe.

Hospital Universitario del Valle. En la sesión del Consejo Superior, realizado el 28 de agosto de 2012 en la Gobernación del Valle, al igual que en la reunión efectuada en la ciudad de Bogotá con el Bloque Parlamentario, el Señor Gobernador se reiteró en la posición que ha tomado como gobernante, al entregar el manejo total, sin condiciones, del Hospital Universitario a la Universidad del Valle. A la reunión con el bloque parlamentario fueron invitados para acompañar al Señor Gobernador, el Señor Rector y el actual Director del Hospital Universitario, durante esta se expuso la situación actual y real del Hospital Universitario en la que el gobierno nacional, a través de las diferentes EPS, deben alrededor de 120 mil millones de pesos. Con base en esto se ha planeado como fórmula de salvamento del Hospital, que el gobierno nacional se haga cargo de dicha deuda aprovechando la facilidad que tiene para cobrar, propuesta que se comprometieron a plantear al Señor Ministro de Hacienda y el Director de Planeación Nacional, en reunión que acompañarán los parlamentarios vallecaucanos que integran la comisiones 3ª y

Desarrollo de la Reunión:

4ª. Igualmente se analizó la posición de algunas personas que no están de acuerdo con este proceso de recuperación del Hospital, planteando inquietudes alrededor de la elección del actual director y proponiendo convocar a elección de un nuevo director.

En este mismo punto el Decano de la Facultad de Salud intervino anunciando que en los últimos días se han realizado múltiples claustros con profesores, estudiantes, personal de las escuelas y los laboratorios, comprometiéndose todos con la causa de salvar el Hospital. Se definió un plan de apoyo para colaborar en la elección de los contratos. Los Profesores apoyarán desde las diferentes escuelas teniendo en cuenta que el problema no solamente es la situación financiera sino también de acreditación.

El Decano de la Facultad de Ingeniería informa sobre su reunión en el Hospital Universitario, con 4 profesores de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial. Hablaron del sistema de información del cual hay dos Proyectos potenciales a desarrollar y que en ambos casos demandan la gestión y apoyo del Rector, uno es el que plantea el Profesor Carlos Mauricio Gaona, en el marco de las iniciativas del Ministerio de las TIC, con las TICS tienen interés en una entidad de salud y para el HUV, el otro que tiene que ver con la infraestructura existente, para ello invitó al jefe sistemas del Hospital, miraron lo que tienen y considera que es una buena infraestructura. Le parece importante hablar con los sindicatos y los médicos por aquello del manejo y uso del sistema de información. Considera importante construir un proyecto que soporte los módulos que se compraron a Carvajal.

El Decano informa que la Escuela de Ingeniería Industrial hizo un análisis de tiempos, que está pendiente por que los contratistas llegaron a recibir presiones de algunas personas en el proceso del trabajo del proyecto de tiempos que se hizo, tienen prevención de continuar la fase siguiente y hay una restricción que solicita cómo se manejaría.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración informa que el profesor Carlos Alberto Ángel se encuentra colaborando con el Hospital y que el Decano de la Facultad de Salud espera la vinculación del Profesor Rubén Darío Echeverry como apoyo y acompañamiento en el proceso de recuperación del Hospital.

El Señor Rector informa que en horas de la mañana se reunió con el sindicato de la Universidad y se reunirá con el sindicato del Hospital por que están preocupados por los movimientos de personal que se puedan presentar. Se va a dejar a la gente que se necesita. En los próximos días se reunirá con los dos sindicatos para ver como se avanza.

Desarrollo de la Reunión:

Recursos de la Gobernación.

A la inquietud presentada por el Señor Rector, al Señor Gobernador, durante la reunión del Consejo Superior, sobre la situación de la deuda del Departamento con la Universidad. El Señor Gobernador se comprometió a buscar las fórmulas para ponerse al día en dichas obligaciones, resaltando que por fin el gobierno departamental está al día con la Universidad con los recursos provenientes de estampilla.

Sistema Institucional de Laboratorios de la Universidad del Valle.

Proyecto de Acuerdo para ser presentado al Consejo Superior relacionado con el Sistema Institucional de Laboratorios de la Universidad del Valle, a cargo del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Se adjunta el proyecto. El Señor Rector solicita a todas las unidades académicas estudiar dicha propuesta para ser discutida en el próximo Consejo Académico antes de ser llevada al Consejo Superior.

El Representante estudiantil César Collazos plantea al respecto de la entrega de un reconocimiento al senador Roy Barreras por parte de la Universidad del Valle: ¿Cuáles son los criterios para entregar a nombre de la institución un reconocimiento a una figura pública?, ¿Quién autorizó al rector para que a nombre de la Universidad del Valle se le entregará al Senador Roy Barreras una condecoración? Y finalmente ¿Cuál es la justificación para que se le entregue una condecoración al senador Roy Barreras?

La representación estudiantil ante el Consejo Académico considera que este gesto no es producto del sentir de la comunidad universitaria. Si revisamos el trasegar político del senador Roy Barreras, hay que reconocer que sus acciones no favorecen a las universidades públicas ni mucho menos al pueblo colombiano, así algunos hagan hasta lo imposible para hacerlo parecer. Es claro que la razón por la que se le hace el reconocimiento va más allá del simple hecho de ser un egresado de la institución o un docente de la misma, el reconocimiento está ligado a su actual condición de Presidente del Senado de la República, por ellos se hace necesario escrutar su hoja de vida política, y en este ejercicio, es precisamente donde se ubican las razones para nuestro RECHAZO ROTUNDO A ESTE RECONOCIMIENTO.

Receso: 12:50 p.m.

2. PRESENTACIÓN PROYECTO UNIVERSIDAD DEL VALLE CAMPUS CARVAJAL, EN SANTANDER DE QUILICHAO.

El Profesor Adolfo Adrián Álvarez, Director de Regionalización (E), hace la presentación del proyecto de la Universidad del Valle Campus Carvajal, en Santander de Quilichao, el cual se adjunta a la presente Acta.

Desarrollo de la Reunión:

Se hacen presentes el Alcalde de Santander de Quilichao y su grupo de trabajo, le expresa sus agradecimientos al Señor Rector por engrandecer la Universidad del Valle en este Municipio, como su compromiso para facilitar todo lo que esté a su alcance para que esta inversión tan importante, se logre llevar a cabo. De la misma forma se deja de manifiesto la intención de apoyar la gestión en la búsqueda de recursos si llegase a ser necesario.

El Representante Estudiantil César Orlando Collazos interviene consultando cuáles son las implicaciones que tiene para la Universidad el desarrollo de la fase 5 de la propuesta donde habla del Centro de Desarrollo Empresarial, relación de la Universidad con la empresa y la comunidad, además solicita que se le informe sobre las gestiones adelantadas para la compra la casa que se piensa adquirir para la ampliación de la Sede en Buga.

Al respecto el Señor Rector aclara la importancia del Centro de Desarrollo Empresaria y solicita darle un tiempo prudencial mientras se informa de todos los temas al nuevo gobernador.

Reinicio de la sesión: 2:00 p.m.

3. INFORME NUEVA LEY SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Señor Rector comenta que a juicio de ASCUN la ley de autonomía universitaria es discriminatoria y es por lo anterior que actualmente se está trabajando en el documento definitivo que se pretende presentar a consideración del Ministerio el mes de octubre próximo. En principio se basa en que la autonomía es un principio constitucional y no fundamental.

Las Universidades han solicitado al Gobierno Nacional el incremento del 10% en los presupuestos y éste ha manifestado inicialmente que lo ven con buenos ojos, dicha propuesta también fue enviada al Señor Presidente para su consideración y en acercamiento con los integrantes de las comisiones 3ª y 4ª se ha evidenciado el buen ambiente que existe para esta propuesta, ya que sería la única fórmula para poder estabilizar las finanzas de las universidades públicas.

El Representante Estudiantil informa sobre la movilización que se llevará a cabo el 5 de septiembre. Expresa que esta movilización se desarrolla como rechazo al incumplimiento del gobierno nacional frente a los acuerdos establecidos como garantías para la construcción de una ley alternativa de educación superior, uno de ellos en especial: la garantía que el gobierno nacional no presentará nuevamente una reforma total o parcial a la Ley 30 mientras la comunidad universitaria estuviese en el proceso de construcción. Por supuesto el gobierno ya ha presentado varios proyectos de reformas: educación virtual; la oferta de posgrados por parte de Instituciones Técnicas y Tecnológicas, etc. No obstante los estudiantes desde la MANE han trabajado durante lo corrido del año en: 5 foros nacional sobre cada punto del programa, 3 seminarios académicos multiestamentarios y un encuentro multiestamentario nacional social y popular, realizado los días 7, 8 y 9 de junio del presente año. En el mes de septiembre

Desarrollo de la Reunión:

saldrán a las calles junto a las centrales obreras, FECODE y demás organizaciones sociales del país. Los días 7, 8 y 9 de septiembre estarán s en la Universidad Industrial del Santander, donde se aprobará la exposición de motivos para la ley alternativa de educación superior. El Representante Estudiantil solicita apoyo para su movilización a fin de participar en las actividades señaladas.

4. MEMORANDOS

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No.013.

El Vicerrector Académico presenta el memorando de Estímulos Académicos, se hace la revisión por parte del Consejo Académico, lo aprueba y se expiden las Resoluciones Nos. 064 y 065 de la fecha, respectivamente.

Comisión De Estudios Inicial Semilleros Docentes

Profesor Auxiliar **HENRY GIOVANY CABRERA CASTILLO**, del Área de Ciencias Naturales y Tecnología del Instituto de Educación y Pedagogía, durante el período comprendido entre el 27 de agosto de 2012 y el 26 de agosto de 2013, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Interinstitucional en Educación, en la Universidad del Valle, Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en matrícula financiera y demás derechos económicos. El profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios. En consideración a que el profesor tiene estudios de maestría en la misma área de estudio y en la misma universidad donde realizará sus estudios de doctorado, el tiempo total máximo de comisión será hasta por 3 años.

Profesora Auxiliar **WILFREDO ALFONSO MORALES**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 3 de septiembre de 2012 y el 2 de septiembre de 2013, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en la Universidad del Valle, Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en matrícula financiera y demás derechos económicos. El profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios. En consideración a que el profesor tiene estudios de maestría en la misma área de estudio y en la misma universidad donde realizará sus estudios de doctorado, el tiempo total máximo de comisión será hasta por 3 años. Y dado que el profesor ya lleva un año y medio en desarrollo de su formación doctoral, se solicita la presentación del plan de trabajo y la fecha estimada de su tesis, que en conjunto con lo ya cursado, no deberá superar los tres años.

Renovación Comisión De Estudios

A la Profesora Asociada **MARIA DEL PILAR CASTILLO VALENCIA**, del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, durante el período comprendido entre el 15 de febrero de 2013 y el 14 de febrero de 2014, con el fin de terminar con sus estudios de Doctorado en Economía, en la

Desarrollo de la Reunión:

Universidad Federal de Río Grande, en Brasil. La Universidad concederá el valor de la matrícula hasta por 40 SMMLV y seguro médico hasta por 800 dólares anuales. La profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, y se autoriza realizar parte de su doctorado en la Universidad de Illinois en el “Program in law, behavior and social sciencie”, bajo la dirección del profesor Nuno Garupa durante nueve meses, iniciando en enero del 2013.

Adición Comisión De Estudios

El Artículo 2o. de la Resolución de Rectoría No. 2.227 de julio 13 de 2012, por la cual se renovó la comisión de estudios a la Profesora **MARIBEL PATRICIA ANACONA**, del Área de Educación Matemática del Instituto de Educación y Pedagogía, en el sentido que tendrá el beneficio de apoyo de instalación por 15 SMMLV para todo el desarrollo de su doctorado.

Modificación Comisión de Estudios

Modificar al literal d) del Artículo 1o. de la Resolución de Rectoría No. 2.227 de julio 13 de 2012, por la cual se aprobó una comisión de estudios inicial, en el sentido que el nombre correcto es **HERNÁN DARÍO COLORADO RESTREPO**, con categoría docente de Asistente, adscrito al Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, y no como figura en dicha Resolución.

Modificar el literal g) del Artículo 2o. de la Resolución de Rectoría No. 2.227 de julio 13 de 2012, por la cual se renovó la comisión de estudios al profesor **ALFONSO VARGAS FRANCO**, de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, en el sentido que su comisión se renueva como último año, y no como figura en dicha Resolución.

Comisión Académica

Al Profesor Asistente **EDGAR JULIÁN GÁLVEZ ALBARRACÍN**, del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, para viajar a la ciudad de Cambridge, en el Reino Unido, durante el período comprendido entre 7 y el 30 de septiembre de 2012, con el objetivo de adelantar capacitación en Innovación y Comercialización de Ciencia y Tecnología, a realizarse en la Universidad de Cambridge, en el marco del proyecto de la RUPIV con INNPULSA del Ministerio del Comercio gestado ante el Fondo para la Prosperidad del Reino Unido. Los gastos de desplazamiento internacional y un estipendio parcial para alojamiento, serán con cargo a los organizadores del evento.

Terminación Comisión Ad - Honorem

Dar por terminada, a partir del 1o. de septiembre de 2012, la Comisión Ad-Honorem al Profesor Asociado **CARLOS AUGUSTO VIÁFARA LÓPEZ**, del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, aprobada mediante Resolución No. 124 de Diciembre 22 de 2011, para hacer parte del Gabinete Municipal en la Alcaldía de Cali, por cuánto el profesor considera que puede continuar apoyando su asesoría sin dejar de ejercer su actividad docente.

Desarrollo de la Reunión:

Bonificaciones:

Al Profesor Titular **GUSTAVO DE JESÚS ECHEVERRY LOAIZA**, de la Escuela de Enfermería, como reconocimiento por la coordinación y docencia de la asignatura Liderazgo y Salud para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 23 de mayo y el 4 de julio de 2012. Esta bonificación se pagará con cargo al fondo común.

Al Profesor Asistente **CARLOS ALBERTO MIRANDA BASTIDAS**, de la Escuela de Medicina – Departamento de Psiquiatría, como reconocimiento por docencia de la asignatura Liderazgo y Salud para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Salud, durante los días 9, 30 de mayo y el 4 de julio de 2012. Esta bonificación se pagará con cargo al fondo común.

Al Profesor Titular **CARLOS ENRIQUE BOTERO RESTREPO**, de la Escuela de Arquitectura – Departamento de Proyectos, , como reconocimiento por docencia en el curso Vivienda y Desarrollo Urbano para estudiantes de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, durante el período comprendido entre marzo y junio de 2012. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Al Profesor Auxiliar **JULIO CÉSAR MILLÁN SOLARTE**, del Departamento de Contabilidad y Finanzas, como reconocimiento por docencia el módulo en Gestión Financiera en el Diplomado de Dirección Universitaria que realiza la oficina de Desarrollo Pedagógico de la Facultad de Salud, durante los días 9, 10 y 16 de diciembre de 2011. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

A la Profesora Asistente **RAQUEL CEBALLOS MOLANO**, del Departamento de Contabilidad y Finanzas, como reconocimiento por docencia del módulo Nociones Básicas de Introducción al Derecho, en el Diplomado de Dirección Universitaria que realiza la oficina de Desarrollo Pedagógico de la Facultad de Salud, durante los días 23 y 24 de septiembre de 2012. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

A la Profesora Asociada **MÓNICA GARCÍA SOLARTE**, del Departamento de Administración y Organizaciones, como reconocimiento por docencia en el curso Dirección de Empresas, a los estudiantes de la promoción 14-04 de la Maestría en Administración de Empresas – ACRIP, con el tema Dirección de Empresas, durante el período comprendido entre el 24 de abril y el 15 de mayo de 201. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Al Profesor Asociado **CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ**, del Departamento de Administración y Organizaciones, como reconocimiento por docencia en el curso Dirección de Empresas, a los estudiantes de la promoción

Desarrollo de la Reunión:

14-04 de la Maestría en Administración de Empresas – ACRIP, con el tema Dirección de Empresas, durante los días 17, 22, 24, 29, 31 de mayo y el 5 de junio de 2012. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

A la Profesora Asociada **MÓNICA GARCÍA SOLARTE**, del Departamento de Administración y Organizaciones, como reconocimiento por docencia a la promoción 31 de la Especialización en Marketing Estratégico, con el tema Dirección Empresarial, Trabajo en Equipo y Liderazgo, durante los días 17, 18 de febrero y 16, 17 de marzo de 2012. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

A la Profesora Asociada **MÓNICA GARCÍA SOLARTE**, del Departamento de Administración y Organizaciones, como reconocimiento por docencia a la promoción 31 de la Especialización en Marketing Estratégico, con el tema Dirección Empresarial, Trabajo en Equipo y Liderazgo, durante los días 25 de febrero y 3, 10 de marzo de 2012. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

A la Profesora Asociada **MÓNICA GARCÍA SOLARTE**, del Departamento de Administración y Organizaciones, como reconocimiento por docencia del módulo Dirección del Talento Humano en el Diplomado de Dirección Universitaria, que realiza la oficina de Desarrollo Pedagógico de la Facultad de Salud, durante los días 25, 26 de noviembre y 2 de diciembre de 2011. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa

Informes de comisiones

De Estudios, finalización:

Juan Pablo Silva Vinasco, doctorado en el Instituto Internacional UNESCO-IHE. Holanda. Tiempo acumulado: 5 años. Período: 01/03/07 a 29/02/12. Facultad de Ingeniería. Entregó la tesis, aun no ha sustentado. Se da por recibido, y se espera que el profesor presente copia del diploma de doctor para la expedición de acto formal de aceptación del cumplimiento del compromiso de obtener el título, establecido en el literal d) del artículo 11° de la RCS 031 de 2004.

De Estudios, avance:

Carlos Arturo Madera Parra, Doctorado en Ingeniería, Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, en la Universidad del Valle. Tiempo acumulado: 3 años y 8 meses. Facultad de Ingeniería. Período del informe: 18 al 30 de junio 2012. Se da por recibido y se espera que el profesor cumpla con el plan de trabajo aprobado al inició de su comisión de estudios.

Eval Bladimir Bacca Cortés, Doctorado en Tecnología en el Área de Robótica Móvil y Visión por el computador, en la Universidad de Girona. Tiempo acumulado: 4,0 años. Facultad de Ingeniería. Período del informe: 01 enero 2012 a 01 junio 2012 (5 meses). Se da por recibido y se espera que el profesor cumpla con el plan de trabajo aprobado al inició su comisión de estudios.

Desarrollo de la Reunión:

Carlos Armando Echandía Álvarez, Doctorado en Ciencias Biomédicas, Universidad del Valle. Tiempo acumulado: 2,0 años. Facultad de Salud. Período del informe: febrero - junio del 2012. Se da por recibido y se espera que el profesor cumpla con el plan de trabajo aprobado al inició su comisión de estudios.

De Año Sabático:

Miguel Ricardo Peña: escritura del libro titulado "Sistemas Naturales para descontaminación de Aguas y Servicios Ambientales relacionados". Tiempo acumulado: 1 año. Período: 17/01/11 a 16/01/12. Facultad de Ingeniería. Presenta acta de aprobación de Informe final por Comité de Claustro de Profesores del Instituto Cinara. Se da por recibido y se le solicita presente el libro ante el Programa Editorial para su publicación.

Avaless Previos

Se aprueban Avaless Previos a los siguientes Profesores:

Profesora Mónica García Solarte de la Facultad de Ciencias de la Administración, por docencia en el curso Dirección de Empresas, trabajo en equipo y liderazgo, a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el período comprendido entre septiembre 29 y Octubre 13 y 20 de 2012.

Profesor Mario Diego Romero de la Facultad de Humanidades, por docencia en los Cursos Seminario de Fundamentación II y Seminario de Profundización Iv, línea de investigación Estudios Afroclombianos, durante los días 16,17,23 y 24 de 2912 de marzo de 2012.

Varios

El Señor Vicerrector Académico presenta la siguiente propuesta del Comité de Estímulos Académicos, referente a los casos de profesores que disfrutaron del beneficio de Comisión de Estudios, sin obtener el título académico, objeto de la Comisión:

1. Conceptuar de acuerdo con la Resolución del Consejo Académico 031 de 2004, en vigencia actualmente:
 - 1.1. Los casos cuyas comisiones de estudio fueron aprobadas mediante dicha resolución, aplicar las sanciones correspondientes de acuerdo con lo establecido en el capítulo VII Sanciones de la misma resolución.
 - 1.2. Aquellos casos cuyas comisiones fueron aprobadas mediante la Resolución del Consejo Directivo 310 de 1978, verificar el cumplimiento en función de la misma, que determinaba como requerimiento haber cursado los estudios, sin especificar taxativamente la obtención del título académico. (Ver Artículos 2° y 8°).

Desarrollo de la Reunión:

- 1.3. Dar por cerrados de manera definitiva aquellos casos anteriores a la Resolución del Consejo Directivo 310-78, que fueron otorgadas sin un marco normativo específico, dado la inexistencia de compromisos formales de cumplimiento.
2. Mantener la política del Consejo Académico, hasta tanto no se modifique la 031 de 2004, de denegar la nominación para ocupar cargos académico administrativos, salvo en casos excepcionales de conveniencia institucional, a profesores que han disfrutado del beneficio de Comisión de Estudios sin haber cumplido con el requisito de obtener el título académico correspondiente.
3. Una vez aceptada la propuesta del numeral 1, presentar ante la Oficina Jurídica para que se verifique la viabilidad Jurídica de la misma, en cada uno de los casos existentes a la fecha, reportados por el Comité de Estímulos Académicos.

El Consejo Académico aprueba la recomendación presentada por el Comité de Estímulos Académicos y se procederá a realizar los trámites pertinentes para que esta realice.

5. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

- 5.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ingeniería solicitando vincular como profesor Ad Honorem al Señor Carlos Alberto Ramírez.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 2.583 de la fecha.

- 5.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Salud, solicitando apertura del sistema de hoja de vida pública para los profesores contratistas Carlos Alberto Jiménez Fernández y Luis Eduardo Garzón Fagua y otros.

Se aprueba la solicitud y se autoriza la apertura de hoja de vida pública a los siguientes profesores:

Luis Eduardo Garzón Fagua, Carlos Alberto Jiménez Fernández, Jesús Harvey Hoyos, Gerardo Andrés Guzmán Rojas, Johathan Urrego Victoria, Diana Margarita Echeverry, Laura Jaramillo, Nubia Ruiz Reyes, Diana Marcela Osorio Roa, Álvaro Andrés Arias Rodríguez, Diana Jiménez y Diego Duque Ruiz.

- 5.3 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando la vinculación de unos profesores como visitantes honorarios.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 2. 584 de la fecha.

Desarrollo de la Reunión:

- 5.4. Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Humanidades, solicitando apertura del sistema de hoja de vida pública para el profesor contratista Henry David Landis.

Se aprueba la solicitud y se autoriza la apertura del sistema de hora de vida pública para el Profesor Landis.

- 5.5 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Artes Integradas, solicitando vincular como Profesora Visitante a la Doctora Marisa de León Cevallos, Silvia Alejandra Peláez y Ximena Díaz.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 2. 584 de la fecha.

- 5.6 Oficio enviado por la Directora del Instituto de Psicología, solicitando apertura del sistema de hoja de vida pública para profesores contratistas.

Se aprueba la solicitud y se autoriza la apertura de la base de datos para los profesores Laura Ceballos, Mauricio Valdez, José Manuel Muñoz, Julián Mauricio Cabrera.

6. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 6.1 Oficio enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica a la Vicerrectora Académica encargada, dando respuesta a la solicitud hecha sobre caso del Señor Sergio Hernando Mina, estudiante sancionado con cancelación de matrícula académica.

No se trató, queda pendiente para su discusión.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 7.1 El Vicerrector Académico informar que el día 16 de agosto de 2 a 6 de p.m., se llevó a cabo el Seminario-Taller sobre Movilidad Internacional para Formación de Alto Nivel, capacitación coordinada por la Vicerrectoría Académica con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales.

El Seminario-Taller, impartido por la Doctora Sandra Juliana Toro y dirigido a los profesores seleccionados en la I Convocatoria del Programa Semilleros de Docentes, tuvo como principal objetivo brindar las herramientas necesarias para emprender un proyecto de formación de alto nivel exterior.

Durante la actividad se tuvo la oportunidad de conocer los avances que en este tema tuvieron los profesores seleccionados, así como las principales dificultades que identificaban para este efecto, resaltando entre otros aspectos: El idioma y las dificultades con la asignación académica.

Desarrollo de la Reunión:

Luego de la exposición del Doctor Cadavid, el Consejo Académico expresa su preocupación por la asignación académica de estos profesores, especialmente en lo que refiere a las actividades asociadas con la producción intelectual exigida a algunos profesores, que dadas las características de este Programa, no tienen experiencia investigativa y/o título de posgrado. En consecuencia de lo anterior y al conocer también las dificultades que tienen la mayor parte de estos profesores con el dominio de otra lengua para la obtención de becas de financiación doctoral, el Consejo Académico delega en la Vicerrectoría Académica solicitar a las Facultades/Institutos, donde se vincularon profesores como producto de la I Convocatoria del Programa Semilleros Docentes, un informe sobre el estado de avance de las Comisiones de Estudio y/o de la gestión hasta ahora adelantada por cada uno de ellos para iniciar su compromiso de estudios, lo anterior a efectos de tener un panorama tal que permita la toma de decisiones.

El Consejo Académico acordó que como el Programa de Semilleros Docentes ha culminado su primer semestre, es conveniente llevar a cabo una evaluación por parte de todas las unidades académicas haciendo un seguimiento en cuanto a los resultados y ajustes que sean necesarios.

7.2 El Decano de la Facultad de Artes Integradas anuncia la muerte del Profesor Hugo García de la Escuela de Arquitectura, invita a la presentación de la Cátedra Jesús Martín Barbero y solicita un espacio en el próximo Consejo Académico para presentar el proyecto de la Plaza de la Caleñidad.

7.3 El Decano de la Facultad de Ingeniería solicita revisar la situación presentada con el programa que solicitó el cupo libre para un docente y la situación sobre la financiación de los estudiantes de pregrado y posgrado durante el período intersemestral.

7.4 El Decano de Facultad de Ciencias de la Administración, advierte sobre los inconvenientes de seguridad que se presentan en la Sede San Fernando. Durante los últimos meses se han presentado tres robos de vehículos, el robo de un computador portátil en una oficina con arma de fuego y disparos del ladrón en la huida, atracos y robos de computadores portátiles con agresión física a estudiantes. El Señor Rector informa sobre los correctivos implementandos para hacer frente a esta situación.

7.5 El Señor Rector informa sobre la entrega a la Facultad de Ciencias de la Administración del espacio del Colegio de Las Marianitas y a la Facultad de Salud el espacio de CIMDER.

7.6 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía informa sobre la muerte de un estudiante del Instituto y hace un llamado a promover acciones que permitan tomar medidas de seguridad.

Siendo las 4:10 p.m. se da por terminada la sesión.

Desarrollo de la Reunión:

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	1. MIEMBROS CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:		2.		Firma: